



XV MÁSTER EN LA UNIÓN EUROPEA

PREMIO DEL PARLAMENTO EUROPEO "CAMPUS STELLAE"



On line – a distancia – semipresencial

Opcionalmente existe la posibilidad de preparación de oposiciones a la Función Pública Comunitaria

Matricula abierta - Máster subvencionado

La dirección del Instituto Europeo recibe desde el año 1998 el Premio del Parlamento Europeo 'Campus Stellae' por su labor de formación en el campo comunitario, con su Máster sobre la Unión Europea - y el Máster en Gestión de Proyectos Comunitarios. En todo momento hemos procurado adaptarnos a las necesidades de nuestros alumnos, así como asegurar la calidad de nuestra oferta formativa.

1) **DURACIÓN:** El Máster tiene una duración mínima de 6 meses y máxima de 1 año.

Opción **a prórroga** de un año más, con coste adicional para el alumno de 200,00 €.

El Instituto Europeo Campus Stellae ofrece la posibilidad de recibir un **Servicio de Asesoría** una vez finalizado el máster, con un coste de 180 € semestral, proporcionando los siguientes servicios:

- Asesoramiento personalizado con la dirección académica.
- Acceso al material actualizado en el Aula Virtual.
- Posibilidad de seguir participando en los foros.
- Acceso a la Biblioteca Virtual, así como a la Biblioteca Europea.

2) VALOR ACADÉMICO: 600 horas, 60 créditos académicos.

3) PROCESO DE ADMISIÓN

Requisitos: licenciados, diplomados, alumnos de 4º y 5º curso, y todos aquellos profesionales que estén de un modo u otro vinculados a la especialidad **aunque no estén en posesión de título superior.**

Documentación:

- Currículum Vitae.
- Dos fotos tipo carné.
- Fotocopia del DNI, u homólogo para estudiantes de otros países.
- Fotocopia del título, resguardo de solicitud de título o expediente académico, según corresponda.

Plazos de matrícula: Convocatoria abierta a lo largo de todo el año.

La dirección del Máster, podrá rescindir la matrícula del alumno por motivos de seguridad y demás motivos que el Comité Académico considere oportuno.

4) PROGRAMA

MÓDULO I – INTRODUCCIÓN

1. Idea de Europa: génesis, presupuestos históricos e ideológicos
2. Fases de desarrollo de las Comunidades Europeas
3. La Constitución Europea
4. Anexo I – fechas más importantes en la integración europea
5. Anexo II – mapas de la ampliación europea

MÓDULO II – SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UE

1. Instituciones
2. Otros órganos comunitarios
3. Agencias comunitarias
4. La Reforma de la Comisión Europea

MÓDULO III – EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES DE LA UE

1. La toma de decisiones – una visión esquemática
2. El proceso de toma de decisiones
3. Anexos

MÓDULO IV – EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COMUNITARIO

1. El ordenamiento jurídico comunitario y sus fuentes
2. Los principios del derecho comunitario. El principio de subsidiariedad.

MÓDULO V – EL SISTEMA JUDICIAL COMUNITARIO

1. La estructura del sistema judicial comunitario
2. La jurisdicción centralizada: TJCE, TPI
3. Recursos directos contra las Instituciones comunitarias
4. Control del cumplimiento del derecho comunitario: el recurso por incumplimiento
5. El mecanismo de las cuestiones prejudiciales
6. Interpretación y aplicación del derecho comunitario por el TJ y los Jueves nacionales
7. Cambios introducidos por el Tratado Constitucional

MÓDULO VI – SISTEMA DE COMPETENCIAS EN LA UE

1. Sistema de competencias de la UE
2. Cambios introducidos por la Declaración de Laeken en el reparto de competencias
3. La adhesión de España a las Comunidades Europeas: derecho comunitario y derecho español
4. Reparto de competencias en la UE

MÓDULO VII – LAS POLÍTICAS DE LA UE

MÓDULO VIII – MERCADO INTERIOR

1. Principios generales del mercado interior
2. La libre circulación de mercancías
3. Libre circulación de personas – personas, inmigración e asilo
4. Libertad de establecimiento y prestación de servicios y reconocimiento mutuo de diplomas
5. La libre circulación de capitales
6. Dimensión exterior del espacio de libertad, seguridad y justicia
7. Programa de la Haya
8. El mercado interior – una visión global

MÓDULO IX – SISTEMA MONETARIO EUROPEO

1. El SMI
2. El SME
3. El SEBC
4. El Euro y la ampliación

MÓDULO X – LAS FINANZAS COMUNITARIAS Y EL PRESUPUESTO COMUNITARIO

1. Introducción
2. La evolución del presupuesto comunitario
3. Los principios presupuestarios
4. El procedimiento presupuestario
5. Ejecución del presupuesto
6. Control presupuestario y lucha contra el fraude
7. Mecanismo de recursos propios
8. Las perspectivas financieras
9. El nuevo reglamento financiero 2007-2013

MÓDULO XI – ARMONIZACIÓN FISCAL

1. Introducción
2. Evolución histórica de la armonización fiscal directa en la UE
3. Legislación originaria y derivada sobre la armonización fiscal directa en la UE
4. Balance del proceso armonizador de la imposición directa
5. Política fiscal de la UE
6. Principios de armonización fiscal
7. Ampliación

MÓDULO XII – LA ACCIÓN EXTERIOR

1. Las relaciones exteriores de la UE
2. Ayuda humanitaria
3. Comercio exterior
4. Derechos humanos en las relaciones exteriores de la UE
5. PESC y PESD

MÓDULO XIII – AMPLIACIÓN

1. Introducción
2. Las sucesivas ampliaciones de la UE
3. Estrategia de ampliación
4. Bulgaria y Rumanía
5. 2007 – los retos de la UE en el ámbito de la ampliación
6. Países candidatos

7. Proceso de adhesión de un nuevo EEMM a la UE-27
8. Los Balcanes Occidentales
9. El IPA
10. El BEI

MÓDULO XIV – COOPERACIÓN EN ASUNTOS DE JUSTICIA

1. Introducción
2. Justicia: aspectos generales
3. Cooperación
4. Cooperación judicial en materia civil
5. Asistencia judicial penal
6. Red judicial
7. Programa de la Haya
8. Tribunales
9. Derecho Contractual Europeo
10. Libertad, seguridad y justicia
11. El Libro Verde
12. Europol

MÓDULO XV – POLÍTICA DE LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Política de defensa de la competencia
2. Política de la competencia en la UE
3. Los acuerdos entre empresas
4. Los abusos de posición dominante y la investigación de las concentraciones
5. Ayudas de Estado
6. Empresas públicas, derechos exclusivos o especiales, servicios públicos
7. La propiedad intelectual, industrial y comercial

MÓDULO XVI – LA EMPRESA EN LA UE

1. Definiciones
2. Nueva política comunitaria para las PYMEs
3. La Carta Europea
4. Acceso a la financiación
5. Invertir en el desarrollo de las PYMEs

6. La RSE de las empresas
7. Política industrial europea
8. CIP 2007-2013
9. Competitividad empresarial
10. i2010 – comunicación e información
11. Portal europeo para las PYMEs
12. Política empresarial – una visión internacional
13. Política empresarial e ampliación

MÓDULO XVII – LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

1. Introducción
2. Aspectos políticos de la ciudadanía europea
3. Los derechos del ciudadano europeo
4. El programa “Europa con los ciudadanos” (2007-2013)

MÓDULO XVIII – GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS

1. Definiciones
2. ¿En qué consiste la gestión de proyectos?
3. La gestión de proyectos de I+D
4. Explotación de los resultados y transferencia de tecnología
5. El gestor de proyecto
6. El ciclo de vida del proyecto
7. Posibilidades de empezar y finalizar el proyecto: factibilidad
8. Informe preliminar del proyecto
9. Destinatarios
10. Aspectos legales
11. Documentación y contactos
12. El archivo

El Instituto Europeo se reserva la posibilidad de introducir modificaciones sobre la planificación del programa y del claustro académico. Todo ello con el objeto de actualizar y perfeccionar el master.

5) SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para obtener el Título de postgrado de “**Magíster en la Unión Europea**”, Premio Europeo “Campus Stellae”, se exigirán los siguientes requisitos:

- Participación activa a través del foro, email, etc. Los directores académicos efectúan una evaluación quincenal del trabajo de los alumnos, estableciendo plazos de entrega de las diferentes pruebas.
- Realización de una prueba final de más o menos veinte preguntas breves o, en su caso, de una prueba específica para cada módulo.
- Realización de un trabajo de investigación de aproximadamente 100 páginas, sobre un tema de especial interés para el alumno. En todo momento, será asesorado por un tutor para la elaboración del mismo.

El **APTO o NO APTO**, se obtendrá teniendo en cuenta estos tres puntos y cualquier otra consideración académica que el Claustro de Profesores estime oportuna.

6) MATERIAL DIDÁCTICO:

- Temario desarrollado, correspondiente al programa que se establece más arriba.
- Tratados constitutivos de las CCEE, de la UE y Constitución Europea, textos consolidados y no consolidados.
- Legislación comunitaria de todas las actividades de la UE.
- Glosario de términos
- Servicio gratuito de documentación del Centro de Documentación Europea del Instituto Europeo, con el que colaboran: el CEYDE de la Universidad Politécnica de Madrid, la Comisión Europea, y el Centro de Documentación del Parlamento Europeo.

Este material se hará llegar al alumno en un CD, mediante correo certificado y, además, podrá tener acceso al mismo a través de la INTRANET, para lo cual se facilitarán dos claves de acceso: usuario y contraseña.

EL SISTEMA ON LINE- A DISTANCIA:

En el INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE creemos que dos son los pilares sobre los que cada uno de nuestros Másteres o cursos debe sostenerse: el alumno, que debe recibir constantemente atención personalizada y acorde con sus necesidades y la documentación, actual, concisa, completa y ordenada.

Por ello, y aprovechando las ventajas que nos proporcionan las nuevas tecnologías, hemos diseñado el formato a distancia–On-Line, facilitando la posibilidad de estudiar las materias programadas a los alumnos residentes en distintos países.

La metodología es sencilla y eficaz. El Instituto Europeo dispone de un entorno cerrado de comunicación (Área de alumnos), a través del que se desarrollan las principales actividades:

- Reparto y gestión de archivos, con actualización, por medio de la INTRANET, desde la que el alumno puede acceder a la documentación desde cualquier lugar y a cualquier hora del día.
- Creación de un plan de estudio personalizado para cada alumno.
- Servicio de Webcam y el chat, a través del cual los alumnos pueden comunicarse e intercambiar información, experiencias, dudas, etc.
- Tutorías con el/la Coordinador/a del máster en cualquier momento.

Con estas herramientas, desde el instituto se realiza un seguimiento de las unidades didácticas que se envían a los alumnos, ya que cada alumno tiene a su disposición un tutor general y un tutor personal, a los que puede acudir cada vez que tenga dudas o necesidad de ampliar conocimientos. Para el seguimiento de los estudios en régimen de distancia, el Instituto recomienda que el alumno disponga de ordenador propio y de conexión a Internet, con lo que se garantiza una relación más ágil entre alumno y profesor.

La documentación correspondiente a todas las unidades didácticas se entrega al inicio del curso, incluyendo todo el material de estudio y los ejercicios que ha de realizar el alumno para superar el máster o curso.

Una vez recibida la documentación, es el propio alumno quien decide su ritmo de estudio, teniendo en cuenta las disponibilidades y circunstancias laborales y geográficas de cada uno. En todo caso, desde el Instituto Europeo, se atiende a las preferencias de los alumnos y se marca un plan de estudio y seguimiento conjunto desde el principio. De este modo, se asegura una evaluación personalizada y eficaz para todos.

7) TASAS ACADÉMICAS Y FACILIDADES DE PAGO:

3.000,00 €, tres mil euros. Este mes, con beca: 1200 €

Las tasas incluyen:

- Título propio de Postgrado, título **Máster en Unión Europea**, del Instituto Europeo Campus Stellae.
- Descuentos en todas las jornadas, cursos intensivos y másteres que organice el Instituto Europeo.
- Asesoramiento gratuito en temas internacionales durante la realización del máster.
- OPCIONAL: al finalizar el máster el alumno puede solicitar el título con al acreditación notarial de ámbito internacional "Apostilla de la Haya", que convierte válido legalmente el título en todos los países.



Ejemplar de Título emitido por el Instituto Europeo certificado con la "Apostilla de la Haya"

- Becas:

Este mes el máster recibe una **subvención del 60% por parte del CEA.**

Con el fin de proteger nuestra información, el Instituto Europeo no acepta devoluciones de matrículas ya abonadas motivadas por causas ajenas al mismo.

- Formas de pago:

1º.- Pago con **TARJETA VISA** mediante nuestra tienda online avalada por **Caixa Galicia** (<http://www.campus-stellae.com/tienda/index.php>), facilitando abonar la matrícula en cómodos plazos sin intereses ni coste adicional alguno (consulte con su entidad bancaria para mayor información).

2º.- Pago mediante transferencia bancaria (nótese que el pagador debe asumir los posibles costos de la/s operación/es de transferencia).

Datos bancarios para la transferencia:

- Entidad Bancaria: CAIXA GALICIA
- Titular: Instituto Europeo Campus Stellae
- Dígitos de control con los códigos internacionales para pagos desde fuera de España, IBAN (International Bank Account Number):

ES10 - 2091 - 0396 – 7030 – 4000 – 0502

- CÓDIGO SWIFT: CAGLESMMXXX
- Dígitos para pagos desde España: 2091 - 0396 – 7030 – 4000 – 0502

- Facilidades:

1º.- *Pago único*: descuento de 50 € en todos los másteres y postgrados.

2º.- *Pago fraccionado*: opción de pago financiada por el propio Instituto Europeo Campus Stellae, de modo que el alumno no debe liquidar intereses en ningún momento. Esta modalidad contempla la posibilidad de abonar la matrícula en 3 cómodos plazos en meses consecutivos.

3º.- *Descuentos para alumnos y antiguos alumnos*: deducción de un 5% sobre el precio final del segundo o posterior curso o postgrado elegido.

4º.- *Descuentos para grupos*: el Instituto pone a disposición de los beneficiarios una amplia y variable oferta de descuentos. Por favor consulte su situación particular con nuestro servicio de información: info@campus-stellae.com .

5º.- *Subvenciones especiales para instituciones y empresas*: infórmese y obtenga asesoramiento sin compromiso acerca de las diferentes opciones de las que puede beneficiarse. Puede contactarnos bien mediante correo electrónico escribiendo a info@campus-stellae.com , bien llamando directamente a nuestros servicios de atención telefónica (0034) 981940809/630327998, o incluso mediante videoconferencia con skype al [info-cstellae](http://info-cstellae.com).

8) CLAUSTRO DE PROFESORES desde 1993:

Directora: Dña. Núria Pereira Martínez. Presidenta del Instituto Europeo Campus Stellae.

- **D. José M^a Areilza Carvajal**. Departamento de Internacional. Presidencia del Gobierno. Palacio de la Moncloa. Madrid.

- **D. José Ramón Blanco Rodríguez.** Director Área Base de Datos del Instituto de Comunicaciones Avanzadas. Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular de Economía Mundial y de España, en la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Team Europe. Comisión Europea. Bruselas. Ex -funcionario de la Comisión.
- **D. Jesús Casas Robla.** Asesor Jurídico de Industrias Pesqueras Calvo. Bufete Casas & García Castelló. Madrid.
- **Dña. Concha Campos Viejo.** Ex -consejera del Gabinete Internacional de la Presidencia del Gobierno. Palacio de la Moncloa. Madrid.
- **D. Adrián Coutin.** Profesor de Ciencias de la Información. Universidad de Sheffield. Inglaterra. Vicedirector de Economía y Finanzas. Ministerio de Salud Pública. La Habana. Cuba.
- **Excmo. Sr. D. Gerardo Fernández Albor.** Eurodiputado y Presidente Comisión de las Relaciones de la UE con Iberoamérica del Parlamento Europeo. Ex -presidente de la Xunta de Galicia.
- **D. Francisco Fonseca Morillo.** Asistente de Comisario Europeo Comisión Europea. Bruselas. Profesor de la Universidad Libre de Bruselas.
- **D. Francesc Granell.** Director de La Dirección General de Desarrollo. Comisión Europea. Bruselas. Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Central de Barcelona.
- **D. Pedro Luis Gomis Díaz.** Consejero Coordinador de Trabajo y Asuntos Sociales. Representación Permanente de España ante la UE. Profesor de Cooperación Política Europea en el Master de la UE, en la Universidad Politécnica de Madrid.
- **D. Santiago Herrero Villa.** Jefe del Programa Europeo "Citizens First", en la Task Force "Acciones Prioritarias de Información de la Comisión Europea. Bruselas.
- **D. Ricardo Ibáñez Castresana.** Profesor de Derecho Comunitario de la Universidad del País Vasco. Titular del Bufete Ibáñez Castresana.
- **D. Rafael Illescas.** Director del Master de Comunidades Europeas de la Universidad Carlos III. Premio Europeo Edelvives. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Carlos III. Madrid.
- **D. Carlos Lema Devesa.** Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid. Titular del Estudio Jurídico Lema.
- **D. José M^a Menéndez.** Profesor Titular del Departamento de Transportes. Universidad Politécnica de Madrid. Ex -subdirector General de Estudios Económicos y Tecnológicos de Transportes. Ministerio de Transportes y Medio Ambiente. Madrid.
- **D. Alfonso Ojeda Marín.** Profesor Titular de Derecho de la Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Complutense de Madrid
- **D. Francisco Ramos Mulero.** Subdirector General de Coordinación de Inversiones. Xunta de Galicia.
- **D. Juan Rodríguez Bouyssi.** Jefe del Servicio de Documentación del Parlamento Europeo en España.
- **D. Manuel Ruiz González.** Catedrático de Empresa. Universidad de Lérida.
- **D. Julio Sequeiros Tizón.** Catedrático de Estructura Económica. Universidad de La Coruña. Miembro del Team Europe. Comisión Europea.
- **D. Raúl Trujillo Herrera.** Asesor en Derecho Comunitario. Profesor de Derecho Comunitario del CEU San Pablo. Madrid.
- **D. Isaac Valdés Pombo.** Especialista en Tecnología de la Información. Inglaterra.
- **D. Daniel Varela Suances- Carpegna.** Eurodiputado. Presidente de la Comisión de Pesca. Parlamento Europeo. Bruselas.
- **D. Juan Luis Villaverde.** Ex director de Promoción e Inversiones del IGAPE. Xunta de Galicia.

Instituto Europeo Campus Stellae



INSTITUTO EUROPEO CAMPUS STELLAE

C/ García Prieto, nº 58
15.706 – Santiago de Compostela. España

Teléfono: 00 34 981 – 940809
Teléfono móvil: 00 34 630327998

info@campus-stellae.com

www.campus-stellae.com